



ORIGINAL

RR.HH: N° 220

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCION EX. N° _____ / 1213

TEMUCO,

25 MAR, 2014

VISTOS:

- A) La necesidad de nombrar al Sr. Marco Seguel Reyes en reemplazo de la conducción del equipo de la Sección Servicios Generales;
- B) El D.L N° 1.305 (V. y U.) de 1975, el D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, (D.O. 1977) y la Resolución N° 1600 del 30 de Octubre de 2008 de la Contraloría General de la República;
- C) La Resolución Ex Reg. N° 103 de fecha 10 de Marzo de 2014 que autoriza Permiso Administrativo del Director de este Servicio;
- D) La Resolución N° 697 de 22.11.2012, que nombra a don Raúl Escarate Peters, en calidad de jefe de Departamento Técnico de Serviu Región de la Araucanía,
- E) El Decreto N° 495 del 17/03/2011, del Departamento de Recursos Humanos del MINVU, que establece que durante la ausencia o impedimento del Director SERVIU Región de La Araucanía, dicho cargo será subrogado en primer lugar por el Jefe del Departamento Técnico y en segundo lugar por el Jefe del Departamento Jurídico, quién suscribe, dictó lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **NOMBRESE** el reemplazo en la conducción del equipo denominado Sección Servicios Generales al Sr. Marco Seguel Reyes profesional contrata grado 14 EUR ante ausencias de la Jefatura o Encargado titular

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RAUL ESCARATE PETERS
ARQUITECTO
DIRECTOR (S) SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA



[Handwritten signature]
ECM/CFG/RMC

DISTRIBUCION:

- Sección RR.HH
- Ministro de Fe
- Oficina de Partes

[Handwritten signature]
VICTOR JUAN DIAZ G.
MINISTRO DE FE
SERVIU REGION
DE LA ARAUCANIA